



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007724-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a previsión de administrar la segunda dosis de AstraZeneca el pasado sábado 3 de julio en Salamanca y el cambio de fecha, así como si se vacuna en la provincia de Salamanca los fines de semana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, M^a Del Carmen García Romero, Diego Moreno Castrillo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado sábado 3 de julio estaba previsto administrar la segunda dosis de AstraZeneca en el multiusos Sánchez Paraíso de Salamanca. Se presentaron cientos de personas que habían recibido la primera dosis el 10 de abril.

Es insólito que, habiendo recibido un mensaje de texto tras recibir la primera dosis, no se les informara de esta misma forma del cambio de fechas, y sólo se hiciera a través de las redes sociales

PREGUNTA

1. ¿Cuál fue la causa del cambio de fecha?
2. ¿Por qué no se informó por mensaje de móvil a las personas afectadas?
3. ¿No se vacuna en la provincia de Salamanca los fines de semana?
4. ¿quién es el responsable de este cambio de fecha?

Valladolid a 07 de julio de 2021

Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,



Rosa Rubio Martín,

Mª Del Carmen García Romero,

Diego Moreno Castrillo,

Jesús Puente Alcaraz,

